

**MODIFICACIÓN
EXP.: 2021-1-184**

Visto el Informe del jefe del Servicio de Farmacia, proponiendo la **modificación en mayor importe** del contrato derivado de la adjudicación del expediente de referencia cuyo objeto es el *SUMINISTRO DE AVELUMAB (BAVENCIO), DE DISTRIBUCION EXCLUSIVA CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID*, con un plazo de ejecución de **12 meses** prorrogables y un importe total de **95.899,75 €**

Esta Subdirección Gerencia, teniendo en cuenta las razones de interés público, y de conformidad con lo establecido en el apartado 20 de la Cláusula Primera y Cláusula 27 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, del Servicio Madrileño de Salud de 13 de Septiembre 2021 de delegación de competencias en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión (B.O.C.M. nº 222 de 17-09-2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente de **modificación en mayor importe** del contrato suscrito con la empresa que se detalla a continuación, para atender el *SUMINISTRO DE AVELUMAB (BAVENCIO), DE DISTRIBUCION EXCLUSIVA CON DESTINO AL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID*, en los siguientes términos:

ADJUDICACIÓN				MODIFICACIÓN 20 %			IMPORTE TOTAL CONTRATO		
ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	IMPORTE IVA	IMPORTE ADJUDICADO	BASE IMPONIBLE	IVA 4 %	IMPORTE MODIF.	BASE IMPONIBLE	IVA 4 %	IMPORTE TOTAL
LABORATORIO S MERCK, S.L. B-08070195	92.211,30 €	3.688,45 €	95.899,75 €	18.442,25 €	737,70 €	19.179,95 €	110.653,55 €	4.426,15 €	115.079,70 €
TOTAL ADJUDICACION	92.211,30 €	3.688,45 €	95.899,75 €	18.442,25 €	737,70 €	19.179,95 €	110.653,55 €	4.426,15 €	115.079,70 €

SEGUNDO: Aprobar el nuevo importe para el contrato en la cantidad de **CIENTO QUINCE MIL SETENTA Y NUEVE CON SETENTA CÉNTIMOS DE EURO (115.079,70 €)**- (B.I.: 110.653,55 €; IVA: 4.426,15 €.), resultado de incrementar las unidades estimadas para cubrir las necesidades del Hospital, lo que supone un **importe mayor para el contrato** en la cantidad de **19.179,95 euros (B.I.: 18.442,25 €; IVA: 737,70 €)**.

POR EL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS DE MADRID
EL SUBDIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: ZARCO RODRIGUEZ JULIO VICENTE
Fecha: 2022 12 22 06:30

Fdo.: Julio Vicente Zarco Rodríguez.
Por vacante de la Dirección Gerencia, art. 13 LRSJP